



COMPRA DIRECTA

Solicitud de pedido N°: 10063730

CAPITULO I

1.1 OBJETO

1.1.1 Proveer Servicios de Mantenimiento a una UPS Gamatronic de 40 Kva.

CAPITULO II

CONDICIONES GENERALES

2.1 CONOCIMIENTO DEL OFERENTE DE LOS DETALLES Y CONDICIONES

La presentación de la propuesta implica, por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas.

Condiciones Generales para Compras Directas:

http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones_grales_compras_directas_12_12_2018.pdf

CAPITULO III

CONDICIONES PARTICULARES

3.1 DE LA EMPRESA

3.1.1 Se requerirá que el giro de la empresa oferente sea de servicios de la naturaleza objeto de la presente contratación.

3.1.2 La Empresa deberá acreditar que en los últimos tres años prestó servicios de la naturaleza de las tareas a contratar descritas en el Numeral 1.1.1, por un tiempo mínimo de 3 (tres) años (podrá ser de forma ininterrumpida, o no), ya sea con personal propio o suministrando mano de obra a terceros. La inexistencia de prueba documentada de la experiencia requerida, descalifica al oferente.

3.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO

3.2.1 Servicio de mantenimiento ante fallas 24/7, con personal Técnico Calificado y Certificado.

3.2.2 Debe incluir remplazo (repuestos nuevos y originales de fábrica) de todas las partes con desperfecto.



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

- 3.2.3 Implica eventuales y necesarias actualizaciones de firmware.
- 3.2.4 El tiempo de respuesta on site debe ser menor a 4 horas.
- 3.2.5 Visitas bimensuales coordinadas de mantenimiento preventivo.
- 3.2.6 Limpieza y calibración del UPS, control de carga de baterías y demás componentes electrónicos, chequeo de capacidad de baterías y tiempo estimado de vida útil.
- 3.2.7 Tiempo de reparación o sustitución de UPS : 24 horas.
- 3.2.8 Mano de obra, traslado y horas técnico incluido.
- 3.2.9 Sustitución del equipamiento en caso de no ser posible su reparación.

3.3 INFORMACION A PRESENTAR

- 3.3.1 La empresa deberá establecer en la primera hoja de su oferta:

Nombre Comercial
Razón Social
Número de RUT
Código Postal

- 3.3.2 Referencia de 3 (tres) clientes, donde actualmente el oferente esté brindando un servicio de características similares a las descritas en el objeto de la presente Compra Directa.
- 3.3.3 Tener una antigüedad en plaza de 3 (tres) años certificada.
- 3.3.4 Certificado oficial del fabricante, que autorice a quien resulte ser el oferente adjudicado, a representar la marca en Uruguay.

3.4 DE LA FORMA DE COTIZAR

- 3.4.1 Se deberá cotizar precio total **por 1 año de Mantenimiento del Servicio, para el período comprendido entre el 01-07-2020 y el 30-06-2021.**
- 3.4.2 La contratación del servicio de mantenimiento será por el período de 1 (un) año, con la condición de que a partir del séptimo mes, OSE podrá cancelar el contrato, siempre y cuando se le notifique al oferente que resulte adjudicatario de la presente Compra Directa, con 30 (treinta) días de anticipación a la fecha prevista.
- 3.4.3 Cualquier costo o gasto necesario para la prestación del servicio, se considerará incluido en la oferta. Todos los tributos, cargas y beneficios sociales que legalmente correspondan al contratista para el cumplimiento del contrato, se considerarán incluidos en los precios cotizados y serán de su exclusiva responsabilidad.



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

3.5 ANALISIS, EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS

3.5.1 La Administración evaluará las ofertas presentadas teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de las condiciones establecidas en éstas especificaciones, las características del servicio cotizado y los antecedentes de oferente.

3.6 PLAZO DE ENTREGA DE LAS OFERTAS

3.6.1 Las ofertas se recibirán en sobre cerrado, en el Edificio Central de OSE, Carlos Roxlo 1275, Piso 6 - Oficina 33 (GTI - Secretaría) hasta la hora 14:00 del día 29/05/2020.

3.7 CONSULTAS

3.7.1 Por consultas, dirigirse a Carlos Cardozo, Edificio Central de OSE, Carlos Roxlo 1275, Piso 1. Tel: 1952 1771, o por e-mail a: Ccardozo@ose.com.uy

3.8 DE LA ADJUDICACION

3.8.1 La Administración podrá adjudicar el servicio en forma total, a un único oferente.

3.8.2 Se tendrá en cuenta que la Administración se reserva el derecho de escoger la oferta que estime más adecuado a sus necesidades.

3.9 DE LA FACTURACION

3.9.1 Una vez que el proveedor haya emitido la factura a DGI, sírvase enviar copia de la misma a GerenciaTI@ose.com.uy.